

administración local**AYUNTAMIENTOS****MORAL DE CALATRAVA****ANUNCIO**

Resolución de alcaldía nº 813/2020, de 29 de mayo, referente al levantamiento de la avocación de competencias de la Junta de Gobierno Local y reanudación de sesiones.

"Por Resolución de Alcaldía nº 421/2020, de 16 de marzo de 2020, se acordó la avocación de las competencias que se encontraban delegadas en la Junta de Gobierno Local mediante Resolución de Alcaldía nº 723/2019, de 8 de julio de 2019, como consecuencia de la declaración del estado de alarma decretado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Tras estas medidas adoptadas como consecuencia de la situación ocasionada por dicha crisis sanitaria, y encontrándonos en la fase de desescalada, se plantea la necesidad de ir normalizando el funcionamiento de los órganos colegiados, entre ellos el de la Junta de Gobierno Local, siguiendo siempre los protocolos sanitarios que se vayan estableciendo al efecto.

En virtud de las competencias que me han sido conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

Resuelvo:

Primero.- Dejar sin efecto los apartados tercero y cuarto de la Resolución de esta Alcaldía nº 421/2020, de 16 de marzo de 2020 por la que se acordó la suspensión de la celebración de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local y la avocación de las competencias de la Alcaldía delegadas en la Junta de Gobierno Local.

Segundo.- Comunicar esta Resolución a todos los miembros de la Corporación Municipal.

Tercero.- Esta Resolución es inmediatamente ejecutiva, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento de Moral de Calatrava, para su general conocimiento.

Cuarto.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que este celebre".

En Moral de Calatrava, a 29 de mayo de 2020. El Alcalde, Manuel Torres Estornell.

Anuncio número 1186